

🏠 (/es/CP/2015) > **Presentación**

## Presentación "Cuenta Pública 2015"

---

El Ejecutivo Federal, con base en lo dispuesto por el artículo 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Cuenta Pública del ejercicio fiscal de 2015. La Cuenta Pública es la compilación de información de carácter contable, presupuestario y programático, conteniendo anexos específicos que permiten tanto a los entes públicos responsables de la operación, como a los entes fiscalizadores, académicos y ciudadanos en general, contar con información de la evolución de los recursos públicos, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública. Con su presentación, se cumple con lo estipulado en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8º de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013. La integración de la Cuenta Pública se efectuó observando la estructura, contenidos y requisitos señalados en las disposiciones legales y administrativas que la regulan; además se facilitó su acceso y manejo a través de medios electrónicos, logrando al mismo tiempo contribuir con las políticas en materia de austeridad. Para este año se agregó un tomo específico para las Empresas Productivas del Estado, el cual es consistente con la reforma en materia de energía; con ello, la Cuenta Pública 2015 tiene la siguiente estructura:

- Tomo I Resultados Generales
- Tomo II Gobierno Federal

- Tomo III Poder Ejecutivo
- Tomo IV Poder Legislativo
- Tomo V Poder Judicial
- Tomo VI Órganos Autónomos
- Tomo VII Sector Paraestatal
- Tomo VIII Empresas Productivas del Estado

El **Tomo I, Resultados Generales**, presenta un análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal del Sector Público Presupuestario, estableciendo su vínculo con los objetivos y prioridades definidas en el programa económico anual y se integra por los siguientes apartados: Panorama Económico, Ingresos Presupuestarios, Gastos Presupuestarios, Deuda Pública y Postura Fiscal.

El **Tomo II Gobierno Federal**, consolida información contable y presupuestaria del Poder Legislativo, el Poder Judicial, los Órganos Autónomos y del Poder Ejecutivo.

**Tomo III Poder Ejecutivo**, reporta la información contable del Poder Ejecutivo, así como la información presupuestaria y programática desagregada por Dependencia o Ramo. En este tomo, atendiendo a diversas disposiciones legales, se incluyen seis anexos:

1. Memoria Circunstanciada del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, enero-diciembre 2015 (artículo 66 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario).
2. Informe Anual de las Acciones de Fomento y de los Apoyos y Estímulos Otorgados por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal a Favor de Organizaciones de la Sociedad Civil correspondiente a 2015 (artículo 14 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, y 19 de su Reglamento).
3. Información sobre Fideicomisos, Mandatos y Análogos que no son Entidades, con Registro Vigente al 31 de diciembre de 2015 (artículo 11, párrafo tercero, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria).
4. Sistema de Evaluación del Desempeño (artículo 111, tercer párrafo, de la Ley

Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria).

5. Programas Transversales (artículo 107, penúltimo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 24 y 25 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015).
6. Relación de bienes que componen su patrimonio (artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental).

En el **Tomo IV Poder Legislativo**, se reporta información contable, presupuestaria y programática de las cámaras de Diputados y Senadores, así como de la Auditoría Superior de la Federación, junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio.

El **Tomo V Poder Judicial**, contiene información contable, presupuestaria y programática de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio.

En el **Tomo VI Órganos Autónomos**, se presenta información contable, presupuestaria y programática del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de la Comisión Federal de Competencia Económica, del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, del Instituto Federal de Telecomunicaciones y del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio.

El **Tomo VII Sector Paraestatal**, atendiendo al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, contiene información de las Entidades de Control Presupuestario Directo e Indirecto, acorde a lo dispuesto en las fracciones XIX y XX del artículo 2 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que se desagregan en subapartados conforme la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011. En cada subapartado se presenta la información contable, presupuestaria y programática de cada ente público junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio.

El **Tomo VIII Empresas Productivas del Estado**, derivado de las diversas adiciones y reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013, las Empresas Productivas del Estado y sus empresas productivas subsidiarias, deben enviar información para la integración de la Cuenta Pública. Este tomo se integra por los estados financieros y demás información contable, presupuestaria y programática de dichas empresas, junto con el anexo que contiene la relación de bienes que componen su patrimonio, así como información adicional que proporcionan cada uno de estos entes públicos.

En materia de armonización contable, la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2015, incluye los formatos establecidos, facilitando la consolidación de la información contable, presupuestaria y programática. Con esta información la Federación cumple con lo establecido en las disposiciones normativas para la homologación de información para la presentación de la Cuenta Pública, situación que contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas.

La integración de la Cuenta Pública es resultado de los trabajos coordinados entre los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, los Órganos Autónomos, las entidades del sector paraestatal, así como las empresas productivas del Estado; su contenido incluye la atención de las recomendaciones formuladas por la Auditoría Superior de la Federación y contribuye a mejorar la calidad de la información, facilitando su manejo y una adecuada rendición de cuentas tanto a los entes fiscalizadores como a la sociedad.

## Enlaces

[Declaración de Accesibilidad \(https://www.gob.mx/accesibilidad\)](https://www.gob.mx/accesibilidad)

[Política de privacidad \(https://www.gob.mx/privacidad\)](https://www.gob.mx/privacidad)

[Términos y Condiciones \(https://www.gob.mx/terminos\)](https://www.gob.mx/terminos)

[Marco Jurídico \(http://www.ordenjuridico.gob.mx\)](http://www.ordenjuridico.gob.mx)

[Portal de Obligaciones de Transparencia \(http://portaltransparencia.gob.mx\)](http://portaltransparencia.gob.mx)

[Sistema Infomex \(https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action\)](https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action)

[INAI \(http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx\)](http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx)

[Mapa de sitio \(https://www.gob.mx/sitemap\)](https://www.gob.mx/sitemap)

## ¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. [Leer más \(https://www.gob.mx/que-es-gobmx\)](https://www.gob.mx/que-es-gobmx)

[English \(https://www.gob.mx/en/index\)](https://www.gob.mx/en/index)

[Temas \(https://www.gob.mx/temas\)](https://www.gob.mx/temas)

[Reformas \(http://reformas.gob.mx\)](http://reformas.gob.mx)

## Contacto

Mesa de ayuda: dudas e información  
[gobmx@funcionpublica.gob.mx](mailto:gobmx@funcionpublica.gob.mx)

[Denuncia contra servidores públicos \(https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54\)](https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54)

Mantente informado. Suscríbete.

usuario@ejemplo.com



Síguenos en

